

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, de Mercado de Valores y como continuación del realizado con fecha 28 de noviembre de 2014 con nº de registro 214668, Unicaja Banco, S.A, comunica lo siguiente:

HECHO RELEVANTE

La Entidad informa que en el día de ayer conjuntamente con el resto de accionistas ha perfeccionado el acuerdo de venta de sus respectivas participaciones en EBN BANCO DE NEGOCIOS, S.A. (EBN) a dos inversores privados, una vez obtenidas las preceptivas autorizaciones administrativas.

Dicha transacción consiste en la venta por parte de Unicaja Banco, S.A. del total de su participación en EBN, esto es 1.764.761 acciones representativas del 21,09% del capital social por un importe de 11.875 miles de euros, sin que este precio tenga un impacto significativo en la cuenta de resultados de la Entidad.

Lo que se comunica como hecho relevante a todos los efectos, a 30 de septiembre de 2015.